



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 06 de julio de 2023, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2023:

Grupo/Subgrupo/Escala/Subescala	PLAZA	Vínculo	Nº Plazas	Sistema Acceso
Grupo E, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales	Operario Servicios Múltiples	Funcionario	1	Libre Concurso-Oposición
Grupo C, Subgrupo C1, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales	Policía	Funcionario/a	2	Libre Concurso Oposición
Grupo C, Subgrupo C1, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales	Oficial Policía	Funcionario/a	1	Promoción Interna

De conformidad con lo preceptuado en el apartado 1 del artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y en el artículo 19.4 de la Ley de Empleo Público de Castilla-La Mancha, "La ejecución total de la Oferta de Empleo Público debe desarrollarse en el plazo improrrogable de tres años, contados a partir del día siguiente al de su publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Yuncos, a 6 de julio de 2023.-El Alcalde, Gregorio Rodríguez Martín.

Nº. I.-3846